

Miércoles, 12 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara

ANUNCIO. Extinción de contrato por incumplimiento del contratista.

Con fecha de 21 de marzo de 2023, la Alcaldía de este Ayuntamiento ha dictado Decreto 14/2023, por el cual se ha dispuesto la resolución por rescisión del Contrato de arrendamiento del kiosco bar de la Garganta Jaranda, de titularidad municipal y situado en la parcela 14 del polígono 4 del término municipal de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), que se firmó tras incoación del correspondiente procedimiento de licitación con fecha de 15 de abril de 2016 tras ser adjudicado por medio de Decreto de Alcaldía 15/2016, de 5 de abril, al arrendatario D. Mariano ***** *****, con DNI ****2062*.

La resolución es debida al reiterado incumplimiento de las obligaciones de pago de las rentas semestrales y de los recibos por consumos de energía eléctrica por parte del arrendatario, que tras numerosos requerimientos efectuados por el Ayuntamiento no ha procedido a regularizar la situación en los plazos concedidos.

Guijo de Santa Bárbara, 21 de marzo de 2023
Emilio de la Calle Calle
ALCALDE-PRESIDENTE

